



Nerja a 13 de diciembre de 2023

LISTA DE ADMITIDOS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL FASE 1: MÉRITOS PARA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN COMO OFICIAL PRIMERO/A ADMINISTRATIVO/CONTABLE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA DE FORMA INDEFINIDA, ASÍ COMO, CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA SUBSTITUCIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES EN ESTOS PUESTOS.

TRIBUNAL

PRESIDENTA: Rosa Torres Villasclaras. Jefa de Administración de la FPSCN.

VOCALES: Jose Luis Artime de la Torre. Interventor de la FPSCN. Yolanda del Rosal Padial. Técnica de Biología de la FPSCN. Maria Eva Gallardo Muñoz. Oficial 1ª de Administración de la FPSCN. Sergio Baena Trespalacios, Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Nerja.

SECRETARIA: Eva Parra Delgado. Asesora de la FPSCN. Con voz y sin voto.

Orden del día: Lista de Admitidos y Baremación Fase 1: Méritos

Publicada la lista de admitidos y baremación provisional de la Fase 1 con fecha 28/09/2023 se presentaron alegaciones en el plazo de 5 días.

El Tribunal ante la duda planteada con una de las alegaciones, decidió elevar una consulta al Abogado del Estado, Secretario de la FPSCN acerca de la valoración de la puntuación en la 1ª fase:

A. Otras titulaciones distintas de las exigidas(máximo 65 puntos)

- *Grado Universitario(o en su caso, Licenciatura o Diplomatura) en Finanzas y Contabilidad: 25 puntos.*
- *Grado Superior Formativo en Administración y Finanzas o equivalentes: 20 puntos.*
- *Cursos relacionados.....*
- *Otras titulaciones académicas relacionadas con las funciones propias del puesto a ocupar, hasta un máximo de 10 puntos: 10 puntos por doctorado o máster, 9 puntos por licenciatura, diplomaturas, grado universitario."*

Tras la consulta y atendiendo a la literalidad de las bases publicadas, que no han sido cuestionadas en ningún momento, el Tribunal procedió a la revisión de oficio de todas las solicitudes presentadas, baremando de nuevo, con el siguiente criterio de aplicación:

- *Con 25 puntos el Grado Universitario en Finanzas y Contabilidad,*
- *Grado Superior Formativo en Administración y Finanzas o equivalentes: 20 puntos. Por equivalencia se entiende:*

- 1) Licenciatura en Económicas plan antiguo..... 20 puntos.
- 2) Diplomatura en Ciencias Empresariales plan antiguo 20 puntos.
- 3) Grado en Economía plan nuevo..... 20 puntos.
- 4) Grado en Empresariales planes nuevos..... 20 puntos.
- 5) Grado en ADE..... 20 puntos.
- 6) Dobles titulaciones que incluyan algunas de las anteriores citadas..... 20 puntos.

Se procedió a la baremación de los méritos de cada uno de los candidatos.

Conforme al artículo 3 de las Bases: **PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS/AS**

Proceso selectivo: 1ª Fase: Tras la comprobación del cumplimiento de los requisitos tendrá lugar la baremación de méritos, máximo hasta 100 puntos, según el baremo:

- A.- Otras titulaciones, máximo 65 puntos.
- B.- Idiomas, máximo 25 puntos.
- C.- Experiencia Laboral, máximo 10 puntos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACION	IDIOMAS	EXPERIENCIA	TOTAL	AUTOBAR.
1	TRIVIÑO AGUDO MARIA VICTORIA	60	7	10	77	
2	MORENO-ALVAREZ MARIA CONSUELO	65	5	7	77	
3	CAÑADA QUESADA ALBERTO	60	5	10	75	
4	MARTÍN JIMÉNEZ ÁLVARO	60	5	10	75	
5	GOMÉZ QUINTANO ESTHER MARÍA	57	7	10	74	
6	RECIO DIAZ INMACULADA	56	7	10	73	
7	ARANDA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	60	5	7	72	
8	RAMIREZ AGUAYO ALEJANDRO MANUEL	47	7	10	64	
9	MARTIN RUEDA MARIA AMPARO	34	20	10	64	
10	ORTEGA ESTRADA EVA MARÍA	49	0	10	59	
11	LÓPEZ MORENO M ^a DEL CARMEN	40	5	10	55	
12	RICO MORENO MARÍA LUISA	40	5	10	55	
13	GARCÍA GALINDO SABINA	65	0	3	68	53
14	DELGADO RICO FRANCISCO FERNANDO	40	0	10	50	
15	BEN SALAH	20	20	10	50	
16	NAVARRO SANCHEZ EMILIA	40	0	10	50	
17	MELLADO GALAN CARMEN	40	0	10	50	
18	MORENO MARTÍN MARIA ROSARIO	40	0	10	50	
19	CRUZ GIL LOURDES OLGA	34	5	10	49	
20	LOPEZ GALLEGU ANGELA	50	5	0	55	48
21	MORAL CASTRO JUAN FRANCISCO	40	7	0	47	
22	RUEDA RUEDA MARINA	30	5	10	45	
23	GALVEZ MUÑOZ ROSA	35	0	10	45	

24	MUÑOZ GUIJARRO ELENA MARÍA	29	5	10	44	
25	CÓRDOBA PÉREZ CARMEN	40	0	4	44	43
26	GARCIA JIMENEZ MANUEL DAVID	33	0	10	43	
27	FABREGA LASO MARIA TISCAR	37	5	1	43	
28	ROMERO AGUILAR VICTORIA	56	10	2	68	42
29	REY SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	40	0	10	50	41
30	BOMBARELLI MARIN FEDERICO	30	5	5	40	
31	GIL RUEDA ESTEFANIA	30	0	10	40	
32	MORENO PIEDRA FRANCISCO JAVIER	29	0	10	39	
33	POLAINA CUEVAS FÁTIMA	29	0	10	39	
34	CANTOS GARCÍA SARA MARÍA	37	0	0	37	
35	GONZÁLEZ ESPAÑA MARIA NIEVES	30	7	0	37	
36	DE LA BLANCA GARCIA MARIA LUZ	20	5	10	35	
37	CARRILLO PALACIO REMEDIOS	20	5	10	35	
38	MUÑOZ GOMEZ MARÍA	27	0	7	34	
39	CRUZ GIL LAURA	29	0	10	39	34
40	RODRÍGUEZ RODRIGUEZ ISABEL MARÍA	20	5	8	33	
41	JIMENEZ MATURANA MARIA DEL CARMEN	22	0	10	32	
42	DURAN DOMÍNGUEZ NOEMI	30	0	2	32	
43	BARRANQUERO VELA HUGO	25	5	1	31	
44	LOPEZ GALLEGO SARA	40	0	0	40	30
45	IBAÑEZ MONTES OLGA	20	0	10	30	
46	ROMERO RUBIN M ^a ISABEL	20	0	10	30	
47	PASTOR RECIO CRISTINA	24	0	10	34	30
48	LUQUE ALMAGRO MARÍA	50	5	2	57	27
49	GARCIA RICO SILVIA	20	5	2	27	
50	AGREDANO ATENCIA MARIA TERESA	33	0	10	43	26
51	PEREZ RAYA LUIS	24	0	2	26	
52	SALAS BECERRA MARIA ANGELES	20	0	6	26	
53	GONZÁLEZ ROSADO MARÍA BELÉN	20	5	0	25	
54	TORRES LOPEZ PURIFICACIÓN	29	5	0	34	25
55	MORA MONTERO PATRICIA	24	0	0	24	
56	MATA VAZQUEZ ROCIO	17	7	0	24	
57	FAGUAGA MARIANELLA SOFIA	20	0	3	23	
58	MARTÍN VELA MERCEDES	14	5	4	23	
59	LOPEZ VAZQUEZ ALEJANDRO	17	5	0	22	
60	MARTÍN JIMÉNEZ MÓNICA	11	0	10	21	
61	LOPEZ CECILIA EUGENIA	20	0	0	20	
62	MUÑOZ LOPEZ PABLO JESÚS	20	0	0	20	18
63	HERRERO RODRIGUEZ ADRIANA NOEL	16	0	0	16	
64	MARTIN VIGO ALBERTO	9	7	0	16	

65	OGALLA CASANOVA LAURA	10	5	0	15	
66	SCORCINI PADILLA MICHELLE	4	10	0	14	
67	CASANOVA RAMÍREZ ANDREA	0	7	3	10	
68	SANCHEZ FLORES INMACULADA	0	0	10	10	
69	ROMERO URBANO ANGEL JOAQUIN	12	0	10	22	10
70	IBAÑEZ VICO ELISA ISABEL	10	0	0	10	
71	MEDAL MARTINEZ SANTIAGO	9	0	0	9	
72	ESCOBAR GARCÍA ALBERTO	0	7	0	7	
73	RUIZ CAMINERO ROCÍO	0	7	0	7	
74	TRUJILLO VAZQUEZ INES	0	7	4	11	7
75	VALLEJO PORTILLO ANA	0	5	0	5	
76	SÁNCHEZ ESPINOSA ARTURO JESÚS	0	0	5	5	
77	SUAREZ FERNANDEZ MARÍA	0	5	0	5	
78	ARIAS GALVEZ MARIA DEL CARMEN	20	5	0	25	1
79	CHICA PLATERO ANTONIO MIGUEL					EXCLUIDO
80	MORALES ÁLVAREZ LOLA					EXCLUIDO
81	PINO GONZÁLEZ GLORIA					EXCLUIDO
82	ESPEJO PACHECO FRANCISCO					EXCLUIDO
83	MELCHIORRE MASTRASCUSI PAOLA ANDREA					EXCLUIDO
84	ESCALANTE PÉREZ DEL BOSQUE ARACELI					EXCLUIDO

- **Puntuación del autobaremo presentado**

“El auto baremo, se cumplimentará en el modelo Anexo II adjunto a la presente convocatoria, quedando excluida toda solicitud que no venga acompañada de auto baremación. En ningún caso, la puntuación final podrá ser superior a la auto baremación y si así fuera se mantendrá la de la auto baremación”.

Concluida la primera fase del proceso selectivo (admisión y baremación de los méritos), se publicará el listado provisional de los/as aspirantes admitidos/ donde se indicarán las puntuaciones obtenidas y las causas de exclusión. En los cinco días hábiles siguientes se abrirá un plazo de reclamaciones. Resueltas las posibles reclamaciones en tres días hábiles tendrá lugar la publicación del listado definitivo, pasando a la segunda fase del proceso selectivo (entrevista personal).

PLAZO DE RECLAMACIONES: Del 14 al 20 de diciembre ambos incluidos.